

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Llovera, núm. 20

APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resio de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## En vísperas de la salida de la expedición a la Guinea

Desfaciendo entuertos

La Guinea continental española tiene, desgraciadamente, una extensión muy pequeña. No pasa de 26.000 kilómetros cuadrados. Es decir; que resulta un poco mayor que la provincia de Ciudad Real o bien que la de Granada. Da cierto rubor confesar que eso es "toda una colonia" de España. Pero más rubor debiera producirnos la consideración de que debiendo ser nuestro todo el Gabón francés, todo el Camorún—territorio del río Camarones— El Senegal, Liberia, más de la mitad de la Argelia, y gran parte de las islas que bordean la costa africana, por la excelencia de nuestros diplomáticos y por la pésima política internacional de nuestro país, de todos los tiempos, no contemos con más territorios coloniales que las mezquinas partículas de África que nos han querido dejar los demás pueblos.

Entre esas partículas está la Guinea. Pequeña, escasa, lejana... Apenas se divisa en un mapa de conjunto del gran continente del África extraordinaria. Pero esa partícula, ese trozo insignificante, es la porción más rica y más bella que se asoma al mar Atlántico, 280 kilómetros de costas y unos fondos, tierra adentro, de unos 170 a 200, hasta las fronteras con el Gabón, están cuajados de selva virgen ubérrima y saturada de todos los valores madereros imaginables y del soberbio que representa una tierra regada por ininidad de ríos y riachuelos y en la que se dan los frutos más variados y más útiles y productivos económicamente que pueda suponerse.

Y, sin embargo, esos 26.000 kilómetros cuadrados apenas saben de la civilización española. Porque la civilización moderna no estriba en la captación de conciencias indígenas, en la penetración pacífica de un territorio, en el dominio de los conquistadores sobre los habitantes naturales del país. Estriba hoy en los adelantos de la ciencia, de la industria y del comercio, que la nación colonizadora debe aportar a la colonia. En treinta y cuatro años de dominio legal, todavía España no ha construido los caminos necesarios para recorrer la Guinea. Los que hay son pocos y malos. Y lo que ocurre con los caminos ocurre con la higiene y la sanidad, con la instrucción primaria, con la administración pública, con la justicia, con la urbanización de poblados, con el régimen de defensas marítimas y de construcción de puertos... Con todo, en una palabra.

Sería tarea impropia en un solo artículo detallar todas las necesidades de la Guinea española. Ya lo hice en una serie que publiqué en el desaparecido diario de Madrid "El Imparcial" a mi regreso de mi primera expedición, y en las crónicas del relato de mi viaje, luego en "Luz". Pero si puede señalarse que algunas de las cosas que menos espera admiten en el orden de poner a la Guinea un poco a la altura de las colonias inglesas, francesas o portuguesas, son la construcción de un puerto en Bata, capital de la zona continental, el cruzamiento absoluto de buenas pistas en todo el país, con sus puentes, correspondientes, la comunicación semanal, por lo menos, entre la Guinea y Fernando Póo, el establecimiento de un buen servicio de correos entre la costa y el interior, evitando la vergüenza de que ciudadanos españoles que habitan a 200 kilómetros de Bata, Benito o Kogo, tengan que descender hasta la playa para recoger las cartas y diarios que reciben de España, el mantenimiento de hospitales y puestos sanitarios con todo el material necesario y medicinas abundantes, la instalación de un servicio de estaciones de radio de campaña, en lugares estratégicos, para que toda la Guinea esté comunicada entre sí y disponga de noticias a la ida de la metrópoli y la creación de una granja experimental de cultivos tropicales.

Si se hiciera esto en la Guinea habríamos dado los españoles un gran paso. ¿En qué situación de abandono y de inferioridad con respecto a las colonias extranjeras de África estaremos? Es triste el hecho. Y más triste aún que sea un escritor el que tenga que decirlo a los españoles y al Estado. Que no sea la Dirección de Marruecos y Colonias. Esa Dirección creada para fomentar el progreso moral y material de los territorios coloniales. Esa Dirección que nadie sabe qué es lo que hace ni en qué se ocupa, puesto que jamás da siquiera una nota a la Prensa de su labor y del estado general de las colonias. Estamos en plena democracia, pero en

lo que afecta a la vida colonial española seguimos en el mismo régimen de silencio de antes.

Yo espero que mi expedición de ahora resulte para la Guinea mucho más provechosa que veinte años de gobernadores y de acciones oficiales metropolitanas. Nosotros estimularemos a llevar a cabo en las colonias la obra que España, por decoro, debió hacer hace ya mucho tiempo. Por fortuna nunca faltan patriotas entre los españoles, en quienes persista el espíritu tradicional de la raza.

Alfredo Serrano  
(Prohibida la reproducción)

### Flores de Sierra Morena

POESIAS  
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO  
PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

### GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las visitas que siguen:

Una Comisión de farmacéuticos de Villa del Río, los alcaldes de Pedro Abad y Villaharta, don Enrique Romero de Torres, el alcalde de Castro del Río con una Comisión y don Humberto Gonsálvez.

LA GUARDIA CIVIL DE MONTILLA HA DESCUBIERTO UNA ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA

El señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias que comunicarle, pues en toda la provincia reinaba tranquilidad.

¿Es cierto que en Montilla se han practicado detenciones importantes?—preguntó un informador.

—Sí—contestó el gobernador—. Desde hacia tiempo la Guardia civil tenía sospechas de que en dicho pueblo existiera una organización revolucionaria, integrada por jóvenes afiliados a un partido extremista.

Hace varios días, al salir de la Casa del Pueblo unos jóvenes, fueron cacheados, ocupándose a uno de ellos llamado Manuel García Espejo, de 23 años, secretario de la Juventud Socialista, una pistola Start, cargada y con una cápsula en la recámara, más dos cargadores completos.

También les fueron ocupadas pistolas y estoques a Francisco Baños Martínez, Manuel Jiménez Ríos, José García Rodríguez, José Lucena Real, Antonio Torres Alcalde, Miguel Castro Palma, Francisco Villegas Arjona, Manuel Rodríguez Toro, Manuel López y José Martínez.

Como ninguno poseía licencia de uso de armas fueron detenidos.

Practicado un registro en el domicilio de Manuel García Espejo, se halló una lista de secciones de vanguardia, mandadas por un jefe de grupo, y cada uno de éstos formado por diez individuos.

En la lista se indicaban los nombres de los que poseían armas y otros antecedentes.

También se encontró una tarjeta que decía: "Valor y sangre fría para los momentos que ya están en puertas. Tu amigo, Pedraza".

Mnuel García Espejo declaró que era el jefe de las secciones de vanguardia, creadas para la revolución que se avecinaba.

En el domicilio de Juan Córdoba fue hallado un fichero con 350 tarjetas.

Posteriormente han sido detenidos Manuel García Córdoba y Antonio Lara Delgado, que poseían pistolas Start.

Todos los detenidos, con el atestado instruido al efecto, han sido puestos a disposición del Juzgado.

La Junta provincial de Beneficencia

También dijo el gobernador a los periodistas que con objeto de reorganizar la Junta provincial de Beneficencia, habían sido designados vocales doña Rosario Alvear y Sánchez Guerra, don Juan Peinado Reyes, don Juan Manuel Sánchez de Puerta, don Pablo Troyano Moraga y don Juan Palomino Olalla.

Los demás nombramientos han sido propuestos al ministro de la Gobernación.

Los robos en Córdoba

Hablando de los robos cometidos recientemente en nuestra ciudad, dijo el gobernador que son una consecuencia de la aplicación de la ley de amnistía, por virtud de la cual, fueron

puestos en libertad muchos maleantes.

Como la plantilla del personal de Vigilancia—añadió el señor Armiñán—es insuficiente, la Dirección general de Seguridad ha enviado a Córdoba, con carácter provisional, un inspector y varios agentes, que desde ayer trabajan activamente para descubrir a los autores de los últimos robos.

Para el monumento a Julio Romero de Torres

El gobernador civil ha recibido 250 pesetas del doctor don Florestán Aguilar, con destino a la suscripción para el monumento al glorioso pintor Julio Romero de Torres.

Una invitación

El empresario del Teatro Duque de Rivas don Antonio Cabrera visitó ayer al gobernador para invitarle a la función homenaje a Julio Romero de Torres, con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento, que se celebrará mañana por la tarde y noche en dicho coliseo, y a la que asistirán las niñas del Grupo Escolar "Julio Romero de Torres", de Madrid que llegarán esta tarde a nuestra ciudad.

### REFLEJOS CIRCUNFERENCIAS

En España tenemos un sentido francamente acusado hacia las rutas redondas; todo en nosotros, obedece a un instinto de puntos de una circunferencia. Por algo fuimos catalogados, por el mundo que nos desconoce, como un país de pandereta. La pandereta expresa también un sentido redondo en las rutas. Por algo, también en nuestra tierra, han florecido las plazas de toros. Y las hemos convertido en templos de una llamada fiesta nacional. Rutas redondas; plazas de toros, panderetas y círculo cioso.

Por si faltaba algo, también en el hemiciclo parlamentario, en el hemiciclo docto, donde se fraga e incuba lo consustancial de las leyes y fundamentos y donde se da el ritmo y la tónica de la psicología del país, tiene de pista circense con matiz de coso taurino.

Todo responde a un impulso concéntrico y, por lo tanto, geométrico, de gentes propensas al apóstrofe y al adjetivo; al "viva tu madre" y al "más eres tú". En las plazas de toros, el ruedo es la circunferencia originaria por la piedra temperamental lanzada sobre la tersura de nuestro lago psicológico. Y luego la circunferencia originaria se descompone en las circunferencias concéntricas de los tendidos y de las gradas. Lo mismo ocurre en las pistas de los circos y en el hemiciclo parlamentario. Y así resulta que los espectadores y los diputados se convierten en puntos de circunferencia equidistantes del toro, que ocupa el centro de los ruedos; de los augustos, que puede sintetizarse en la vaguedad de un taquígrafo.

Obedientes a este sentido geométrico, en nuestro país sólo se puede ser tres cosas: o toreros; o tontos; o políticos. Este al menos es el ritmo y el porvenir que nos deparan las plazas de toros, los circos y el hemiciclo parlamentario.

Sólo antes estas metas de lo porvenir, puede producirse el sensacionalismo con la vuelta a la liza taurina de un viejo lidiador calvo y gitano. Y sólo a un lidiador gitano pueden derrocharle las gentes el haber derrochado una fortuna dando la espalda a la más elemental precaución para conllevar el mañana. Sólo al viejo gitano, se le perdona el que le devuelvan los toros vivos a los corrales. Todo se lo perdona en nombre de la "repajolera" gracia macarena, símbolo y ejemplo de todas las inconsciencias supersticiosas y de todas las aberraciones y símbolo también de todo un hombre de la tierra de María Santísima.

Vuelve el Gallo y los muchedumbres se inclinan a su paso por el solo hecho de creer reverdecidos pasados tiempos y rejuvenecidas rumbas de Chelito, popularidad de Garibaldi y triunfos jocundos y callejeros de la "tonta de la Pandereta". La muchedumbre no percibe el sarcasmo porque nada le importa que el viejo gitano venga a pisotear el propio recuerdo de sus propias glorias y a marchitar en un instante la flor luminosa de toda una vida de torero grande, barrigudo, jactancioso y asmático. Es acaso el único español a quien se le perdona todo; hasta el terrible pecado de no tener dinero. Naturalmente que para gozar de estos privilegios en España, únicamente se puede ser torero.

También la historia de España se condecora con dos "clones" ya marchitos que llenan los circos en nombre de la gracia que hicieron y que ya no hacen.

Y en los hemiciclos parlamentarios, en las pistas políticas y en los cosos de las camarillas y del conciliábulo se sigue cultivando al "orador" de los viejos sistemas de latiguillo y las eternas prédicas, mientras los puntos que constituyen las grandes circunferencias concéntricas de opinión siguen clamando por un legislador, aún cuando sea mudo.

Así las cosas, la inmensa caravana de los vencidos, legión ya, y más que legión ejército, ve engrosar sus filas por los que habiendo tirado el dinero en obras de cultura, no se les perdona su pecado porque no vistieron traje de luces, por lo que habiéndose entregado bondadosamente al ejercicio del bien, fueron motejados de tontos, sin utilidad para las pistas de los circos, por los que habiendo sonado con una patria fecunda, no les dejaron legislar los parlanchines. Y allá van, poetas y científicos, sabios y filósofos, barranca abajo rebotando en las penas de la ingratitude y de la impiedad, hasta estrellarse en el olvido. Pero no importa, el ruido de estas pobres gentes, a contrapelo de la pandereta, que se precipitan hacia la nada, sirve de sonaja en el pandero nacional, y en buenas manos está el pandero.

Cuya piel—piel de toro—acaba de ser ilustrada por el jocundo retorno de un lidiador y la cabriola alucinante de salto mortal que no pudieron evitar la cabriola...

J. Romero-Marchent  
(Prohibida la reproducción)

### R. Ochotorena Guerra

DENTISTA

CLAUDIO MARCELO, 14, principal

### DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron al alcalde don Pascual Calderón Uclés las personas siguientes:

Don Rafael Navas, don Francisco Navarro, don Antonio Baquerizo, doña Josefa Itaci, don Rafael Pérez Maestre, don Fernando Sánchez, don José Serrano, una Comisión de la Escuela Industrial, don Rafael Castejón, el inspector de Higiene Pecuaria, don Julio Flores, don Antonio Soriano, don Alfonso Monje, don Antonio Carmona, don Luis Marín, don Andrés Sierra, don Pablo Díaz, don Manuel Luque, don Manuel González don Joaquín Manobella y don Francisco Hierro.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde señor Calderón Uclés recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

—Mi último viaje a Madrid tuvo por objeto asistir a la reunión de accionistas del Banco de Crédito local, para la elección de los consejeros que habían de sustituir a los que reglamentariamente cesaban y tuve la satisfacción, como ya dije en la sesión municipal, de contribuir con mi voto a la reelección de consejero del presidente de la Diputación provincial de Córdoba don Pablo Troyano Moraga.

Aproveché mi estancia en Madrid para visitar al arquitecto del Banco de España señor Zuazo, quien me prometió que a fines del mes actual quedaría terminado el proyecto del edificio para la cursal de Córdoba, cuyos trabajos comenzarán lo más pronto posible.

También celebré una entrevista con el subsecretario de Comunicaciones para interesarme por la Casa de Correos y aunque los trabajos se encontraban en el mismo estado que en mi anterior visita, me prometieron que para primeros de Junio estaría ultimado el proyecto y se procuraría comenzar las obras tan pronto como estuviera resuelta la parte económica.

Se ha convenido que si las obras de la Casa de Correos no comienzan dentro del año en que fue cedido el solar, éste se revertirá al Ayuntamiento, que lo destinará a los fines que tenga por convenientes.

Visitó además al jefe de la Sección del ministerio de Trabajo señor Gallay para interesarme por la construcción del edificio con destino a Escuela Industrial.

El señor Gallay me hizo presente que el proyecto formulado por el arquitecto municipal no podía llevarse a la práctica por su elevado coste, por lo que era necesario presentar otro más reducido, con vistas a los edificios ya construidos, por un valor de 500.000 pesetas.

El solar que para este edificio ofrece el Ayuntamiento llena admirablemente las necesidades del nuevo pro-

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

A PROPUESTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE ACORDO PEDIR A LAS CORTES LA APROBACION URGENTE DE LOS CREDITOS PARA CAMPOS DE CONCENTRACION Y DAR EFECTIVIDAD A LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES. SALAZAR ALONSO SE ENFADA CON LOS PERIODISTAS POR LOS TITULARES PUESTOS A UNAS MANIFESTACIONES SUYAS

### Madrid

#### CONSEJO DE MINISTROS

El señor Salazar Alonso informó acerca del origen de la huelga de Zaragoza y propuso medidas para normalizar la situación en aquella ciudad

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación se limitó a saludar a los periodistas.

Uno de éstos, extrañado de la actitud del señor Salazar Alonso, le preguntó:

—¿No nos dice usted nada del orden público?

El ministro, visiblemente malhumorado, sacó de un bolsillo un recorte de un periódico de la noche y mostrándole a los informadores, contestó:

—Señores, no hay derecho a esto. Lo que dicen estos titulares, es una cosa que no responde al texto de mis manifestaciones.

Francamente, a eso no hay derecho, y de hoy en adelante no hablaré una sola palabra, limitándome a dar notas oficiales.

Las noticias de hoy están contenidas en la referencia del Consejo, que las facilitará a ustedes el ministro de Trabajo.

Al salir el titular de Justicia señor Cantos, dijo a los periodistas que como no había dado tiempo a terminar el despacho de todos los asuntos pendientes, mañana, a las diez, se reuniría nuevamente el Consejo en la Presidencia.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo de la situación social y del orden público en Zaragoza, haciendo un relato minucioso del origen del conflicto, que ya conocían el Gobierno y la Cámara por las explicaciones que dió hace varios días.

Las autoridades no se han inhiendo un solo momento de la cuestión y han dado toda clase de facilidades para lograr una armónica solución del conflicto, que se creía reducido a la readmisión de unos obreros tranviarios y de autobús.

Anoche quedó resuelta esa cuestión y hoy se estudia el asunto correspondiente a varios dependientes despedidos.

Alrededor de este conflicto existe un problema de orden público y terrorista de origen antiguo, que se tratará de extinguir definitivamente.

A este fin, el ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de las medidas adoptadas y de las que precisa poner en práctica para el éxito, que se formulará a la mayor brevedad.

Para estudiar sobre el terreno ofrecido la construcción de la Escuela Industrial vendrá a Córdoba el señor Gallay.

Para la feria

La Asociación de Ganaderos de España ha ofrecido enviar para el concurso que se celebrará durante la próxima feria, varios magníficos ejemplares de gallinas y conejos y un equipo completo de industrias lácteas con el personal de dicha Asociación.

Pronunciará una conferencia el día 26 de actual el jefe de dicho servicio señor Riezzo.

También se instalará en los jardines del Duque de Rivas la caseta del Cultivo algodónero de Sevilla.

Ayer empezaron los trabajos de instalación de la feria, que se efectuarán con la mayor actividad.

El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Se aprobaron varios censos del personal diplomático.

AGRICULTURA: Decreto sobre cesión de préstamos a los agricultores para realizar las labores de la próxima recolección de trigo y concesión de préstamos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja de dicho cereal en la dicha recolección.

GUERRA: Decreto creando el cuadro de eventualidades en los empleos de coroneles y tenientes coroneles, de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Decreto relativo a la aplicación de la ley de amnistía.

TRABAJO: El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver la huelga de Puertollano, que fue aprobado por el Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando comprendidos en las atenciones del plan general de Cultura, a los fines derivados de la construcción, las obras de la Ciudad Universitaria.

Los demás asuntos se refieren a personal.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex-presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio y al alto comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello.

de licencia; de Dolores Haza Herencia, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Diego Rosal Guzmán, Antonio Albal Moreno, Francisco Cantarero Gallardo, Manuel Serrano Clau y Rafael Rodríguez Gómez, por estacionarse en la calle Claudio Marcelo para vender plátanos careciendo de licencia; de Manuel Jiménez Gómez, por efectuar obras sin licencia; de Antonio Suacedo Pedregosa, por coger flores en los jardines del Duque de Rivas; de Juan Alcántara Sampaño, por efectuar obras sin licencia; de Juan Chauravelles, por quemar sebos careciendo de licencia; de José Groba Soriano, por efectuar obras sin licencia; de Olalla Pérez y Rafael Rodríguez Molina, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, y de Carmen López Gracia, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel de Miguel Sanz, por no limpiar el sitio de la vía pública donde fue descargada leña para su uso; de Juan Carmona Cruz, por cambiar de domicilio careciendo

de la política del Gobierno y poner fin a la situación de rebeldía en aquella ciudad.

El ministro informó acerca del estado del orden público en España y se acordó pedir a las Cortes, lo más urgente aprobación de los créditos solicitados para campos de concentración y dar efectividad a la ley de vagos y maleantes, así como a la de jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre cuestiones políticas de actualidad, que serán traducidas en actuaciones inmediatas.

Se despacharon asuntos de Gobernación, Estado, Agricultura, Guerra, Industria y Comercio, Comunicaciones, Trabajo, Obras Públicas y Justicia.

Los más interesantes son los siguientes:

GOBERNACION: Proyecto de ley aumentando las fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad.

ESTADO: El ministro dió cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas cerca del Gobierno alemán sobre las restricciones en la exportación de naranjas españolas atacadas del llamado "píjolo de San José", y sin perjuicio de la resolución definitiva, Alemania accede a suspender dichas restricciones.

El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Se aprobaron varios censos del personal diplomático.

AGRICULTURA: Decreto sobre cesión de préstamos a los agricultores para realizar las labores de la próxima recolección de trigo y concesión de préstamos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja de dicho cereal en la dicha recolección.

GUERRA: Decreto creando el cuadro de eventualidades en los empleos de coroneles y tenientes coroneles, de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Decreto relativo a la aplicación de la ley de amnistía.

TRABAJO: El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver la huelga de Puertollano, que fue aprobado por el Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando comprendidos en las atenciones del plan general de Cultura, a los fines derivados de la construcción, las obras de la Ciudad Universitaria.

Los demás asuntos se refieren a personal.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex-presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio y al alto comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello.

de licencia; de Dolores Haza Herencia, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Diego Rosal Guzmán, Antonio Albal Moreno, Francisco Cantarero Gallardo, Manuel Serrano Clau y Rafael Rodríguez Gómez, por estacionarse en la calle Claudio Marcelo para vender plátanos careciendo de licencia; de Manuel Jiménez Gómez, por efectuar obras sin licencia; de Antonio Suacedo Pedregosa, por coger flores en los jardines del Duque de Rivas; de Juan Alcántara Sampaño, por efectuar obras sin licencia; de Juan Chauravelles, por quemar sebos careciendo de licencia; de José Groba Soriano, por efectuar obras sin licencia; de Olalla Pérez y Rafael Rodríguez Molina, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, y de Carmen López Gracia, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel de Miguel Sanz, por no limpiar el sitio de la vía pública donde fue descargada leña para su uso; de Juan Carmona Cruz, por cambiar de domicilio careciendo

de la política del Gobierno y poner fin a la situación de rebeldía en aquella ciudad.

El ministro informó acerca del estado del orden público en España y se acordó pedir a las Cortes, lo más urgente aprobación de los créditos solicitados para campos de concentración y dar efectividad a la ley de vagos y maleantes, así como a la de jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre cuestiones políticas de actualidad, que serán traducidas en actuaciones inmediatas.

Se despacharon asuntos de Gobernación, Estado, Agricultura, Guerra, Industria y Comercio, Comunicaciones, Trabajo, Obras Públicas y Justicia.

Los más interesantes son los siguientes:

GOBERNACION: Proyecto de ley aumentando las fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad.

ESTADO: El ministro dió cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas cerca del Gobierno alemán sobre las restricciones en la exportación de naranjas españolas atacadas del llamado "píjolo de San José", y sin perjuicio de la resolución definitiva, Alemania accede a suspender dichas restricciones.

El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Se aprobaron varios censos del personal diplomático.

AGRICULTURA: Decreto sobre cesión de préstamos a los agricultores para realizar las labores de la próxima recolección de trigo y concesión de préstamos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja de dicho cereal en la dicha recolección.

GUERRA: Decreto creando el cuadro de eventualidades en los empleos de coroneles y tenientes coroneles, de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Decreto relativo a la aplicación de la ley de amnistía.

TRABAJO: El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver la huelga de Puertollano, que fue aprobado por el Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando comprendidos en las atenciones del plan general de Cultura, a los fines derivados de la construcción, las obras de la Ciudad Universitaria.

Los demás asuntos se refieren a personal.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex-presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio y al alto comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello.

de licencia; de Dolores Haza Herencia, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Diego Rosal Guzmán, Antonio Albal Moreno, Francisco Cantarero Gallardo, Manuel Serrano Clau y Rafael Rodríguez Gómez, por estacionarse en la calle Claudio Marcelo para vender plátanos careciendo de licencia; de Manuel Jiménez Gómez, por efectuar obras sin licencia; de Antonio Suacedo Pedregosa, por coger flores en los jardines del Duque de Rivas; de Juan Alcántara Sampaño, por efectuar obras sin licencia; de Juan Chauravelles, por quemar sebos careciendo de licencia; de José Groba Soriano, por efectuar obras sin licencia; de Olalla Pérez y Rafael Rodríguez Molina, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, y de Carmen López Gracia, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel de Miguel Sanz, por no limpiar el sitio de la vía pública donde fue descargada leña para su uso; de Juan Carmona Cruz, por cambiar de domicilio careciendo

de la política del Gobierno y poner fin a la situación de rebeldía en aquella ciudad.

El ministro informó acerca del estado del orden público en España y se acordó pedir a las Cortes, lo más urgente aprobación de los créditos solicitados para campos de concentración y dar efectividad a la ley de vagos y maleantes, así como a la de jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre cuestiones políticas de actualidad, que serán traducidas en actuaciones inmediatas.

Se despacharon asuntos de Gobernación, Estado, Agricultura, Guerra, Industria y Comercio, Comunicaciones, Trabajo, Obras Públicas y Justicia.

Los más interesantes son los siguientes:

GOBERNACION: Proyecto de ley aumentando las fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad.

ESTADO: El ministro dió cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas cerca del Gobierno alemán sobre las restricciones en la exportación de naranjas españolas atacadas del llamado "píjolo de San José", y sin perjuicio de la resolución definitiva, Alemania accede a suspender dichas restricciones.

El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Se aprobaron varios censos del personal diplomático.

AGRICULTURA: Decreto sobre cesión de préstamos a los agricultores para realizar las labores de la próxima recolección de trigo y concesión de préstamos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja de dicho cereal en la dicha recolección.

GUERRA: Decreto creando el cuadro de eventualidades en los empleos de coroneles y tenientes coroneles, de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Decreto relativo a la aplicación de la ley de amnistía.

TRABAJO: El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver la huelga de Puertollano, que fue aprobado por el Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando comprendidos en las atenciones del plan general de Cultura, a los fines derivados de la construcción, las obras de la Ciudad Universitaria.

Los demás asuntos se refieren a personal.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex-presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio y al alto comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello.

de licencia; de Dolores Haza Herencia, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Diego Rosal Guzmán, Antonio Albal Moreno, Francisco Cantarero Gallardo, Manuel Serrano Clau y Rafael Rodríguez Gómez, por estacionarse en la calle Claudio Marcelo para vender plátanos careciendo de licencia; de Manuel Jiménez Gómez, por efectuar obras sin licencia; de Antonio Suacedo Pedregosa, por coger flores en los jardines del Duque de Rivas; de Juan Alcántara Sampaño, por efectuar obras sin licencia; de Juan Chauravelles, por quemar sebos careciendo de licencia; de José Groba Soriano, por efectuar obras sin licencia; de Olalla Pérez y Rafael Rodríguez Molina, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, y de Carmen López Gracia, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel de Miguel Sanz, por no limpiar el sitio de la vía pública donde fue descargada leña para su uso; de Juan Carmona Cruz, por cambiar de domicilio careciendo

de la política del Gobierno y poner fin a la situación de rebeldía en aquella ciudad.

El ministro informó acerca del estado del orden público en España y se acordó pedir a las Cortes, lo más urgente aprobación de los créditos solicitados para campos de concentración y dar efectividad a la ley de vagos y maleantes, así como a la de jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre cuestiones políticas de actualidad, que serán traducidas en actuaciones inmediatas.

Se despacharon asuntos de Gobernación, Estado, Agricultura, Guerra, Industria y Comercio, Comunicaciones, Trabajo, Obras Públicas y Justicia.

Los más interesantes son los siguientes:

GOBERNACION: Proyecto de ley aumentando las fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad.

ESTADO: El ministro dió cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas cerca del Gobierno alemán sobre las restricciones en la exportación de naranjas españolas atacadas del llamado "píjolo de San José", y sin perjuicio de la resolución definitiva, Alemania accede a suspender dichas restricciones.

El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Se aprobaron varios censos del personal diplomático.

AGRICULTURA: Decreto sobre cesión de préstamos a los agricultores para realizar las labores de la próxima recolección de trigo y concesión de préstamos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja de dicho cereal en la dicha recolección.

GUERRA: Decreto creando el cuadro de eventualidades en los empleos de coroneles y tenientes coroneles, de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Decreto relativo a la aplicación de la ley de amnistía.

TRABAJO: El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver la huelga de Puertollano, que fue aprobado por el Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando comprendidos en las atenciones del plan general de Cultura, a los fines derivados de la construcción, las obras de la Ciudad Universitaria.

Los demás asuntos se refieren a personal.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex-presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio y al alto comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello.

de licencia; de Dolores Haza Herencia, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Diego Rosal Guzmán, Antonio Albal Moreno, Francisco Cantarero Gallardo, Manuel Serrano Clau y Rafael Rodríguez Gómez, por estacionarse en la calle Claudio Marcelo para vender plátanos careciendo de licencia; de Manuel Jiménez Gómez, por efectuar obras sin licencia; de Antonio Suacedo Pedregosa, por coger flores en los jardines del Duque de Rivas; de Juan Alcántara Sampaño, por efectuar obras sin licencia; de Juan Chauravelles, por quemar sebos careciendo de licencia; de José Groba Soriano, por efectuar obras sin licencia; de Olalla Pérez y Rafael Rodríguez Molina, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, y de Carmen López Gracia, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel de Miguel Sanz, por no limpiar el sitio de la vía pública donde fue descargada leña para su uso; de Juan Carmona Cruz, por cambiar de domicilio careciendo

de la política del Gobierno y poner fin a la situación de rebeldía en aquella ciudad.

El ministro informó acerca del estado del orden público en España y se acordó pedir a las Cortes, lo más urgente aprobación de los créditos solicitados para campos de concentración y dar efectividad a la ley de vagos y maleantes, así como a la de jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre cuestiones políticas de actualidad, que serán traducidas en actuaciones inmediatas.

Se despacharon asuntos de Gobernación, Estado, Agricultura, Guerra, Industria y Comercio, Comunicaciones, Trabajo, Obras Públicas y Justicia.

Los más interesantes son los siguientes:

GOBERNACION: Proyecto de ley aumentando las fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad.

ESTADO: El ministro dió cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas cerca del Gobierno alemán sobre las restricciones en la exportación de naranjas españolas atacadas del llamado "píjolo de San José", y sin perjuicio de la resolución definitiva, Alemania accede a suspender dichas restricciones.

El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Se aprobaron varios censos del personal diplomático.

AGRICULTURA: Decreto sobre cesión de préstamos a los agricultores para realizar las labores de la próxima recolección de trigo y concesión de préstamos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja de dicho cereal en la dicha recolección.

GUERRA: Decreto creando el cuadro de eventualidades en los empleos de coroneles y tenientes coroneles, de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Decreto relativo a la aplicación de la ley de amnistía.

TRABAJO: El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver la huelga de Puertollano, que fue aprobado por el Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando comprendidos en las atenciones del plan general de Cultura, a los fines derivados de la construcción, las obras de la Ciudad Universitaria.

Los demás asuntos se refieren a personal.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex-presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio y al alto comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello.

de licencia; de Dolores Haza Herencia, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Diego Rosal Guzmán, Antonio Albal Moreno, Francisco Cantarero Gallardo, Manuel Serrano Clau y Rafael Rodríguez Gómez, por estacionarse en la calle Claudio Marcelo para vender plátanos careciendo de licencia; de Manuel Jiménez Gómez, por efectuar obras sin licencia; de Antonio Suacedo Pedregosa, por coger flores en los jardines del Duque de Rivas; de Juan Alcántara Sampaño, por efectuar obras sin licencia; de Juan Chauravelles, por quemar sebos careciendo de licencia; de José Groba Soriano, por efectuar obras sin licencia; de Olalla Pérez y Rafael Rodríguez Molina, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, y de Carmen López Gracia, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel de Miguel Sanz, por no limpiar el sitio de la vía pública donde fue descargada leña para su uso; de Juan Carmona Cruz, por cambiar de domicilio careciendo

de la política del Gobierno y poner fin a la situación de rebeldía en aquella ciudad.

El ministro informó acerca del estado del orden público en España y se acordó pedir a las Cortes, lo más urgente aprobación de los créditos solicitados para campos de concentración y dar efectividad a la ley de vagos y maleantes, así como a la de jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre cuestiones políticas de actualidad, que serán traducidas en actuaciones inmediatas.

Se despacharon asuntos de Gobernación, Estado, Agricultura, Guerra, Industria y Comercio, Comunicaciones, Trabajo, Obras Públicas y Justicia.

Los más interesantes son los siguientes:

GOBERNACION: Proyecto de ley aumentando las fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad.

ESTADO: El ministro dió cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas cerca del Gobierno alemán sobre las restricciones en la exportación de naranjas españolas atacadas del llamado "píjolo de San José", y sin perjuicio de la resolución definitiva, Alemania accede a suspender dichas restricciones.

El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Se aprobaron varios censos del personal diplomático.

AG

GRAN TEATRO.- EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

Funcionará hoy miércoles 9 de Mayo de 1934. A las 7 y 10'30. Interesante programa.—REVISTA PARAMOUNT, con extenso sumario.—LOS ZAPATOS DE MADERA, dibujos graciosos.—Y la descañonada comedia "Metro Goldwyn Mayer", EL AMANTE IMPROVISADO, por el inmutable "as" de la gracia BUSTER KEATON (PAMPLINAS) y los famosos JIMMY DURANTE, GILBERT ROLAND y MONA MARIS.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana jueves, a las 7 y 10'30, GRAN ESTRENO PARAMOUNT, TUYA PARA SIEMPRE, por dos grandes artistas cinematográficos: SYLVIA SIDNEY y FREDERIC MARCH.—A las 4, y en función popular, la emocionante película "Fox", VIDA AZAROSA, por GEORGE O'BRIEN y GRETA NISSEN.—Sábado, extraordinario estreno "Columbia Pictures" HABLA EN ESPAÑOL, LA MUJER DEL OTRO, una película rebosante de interés, interpretada por JACK HOLT, FAY WRAY, RAQUEL TORRES y NOAH BERRY.

Teatro Duque de Rivas.- EMPRESA A. CABRERA TELEFONO 1750

Hoy miércoles, a las 7, últimas proyecciones de CATALINA DE RUSIA, completando el programa PROFESIONES PELIGROSAS.—CIUDAD UNIVERSITARIA y CORRIDA DE TOROS EN SEVILLA.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—A las 10'30, última y definitiva proyección de la producción científica LOS AVERIADOS. No se permitirá la entrada a las personas menores de 18 años.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'50.—Mañana, a las 7'30 y 10'30, GRAN FESTIVAL HOMENAJE DEDICADO AL INMORTAL PINTOR CORDOBESE JULIO ROMERO DE TORRES, CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES Y BANDA MUNICIPAL y presentación del espectáculo NINO DE MARCHENA.—Mañana, SUERTE DE MARINO.

CINE ALKAZAR.- Empresa Cineaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy miércoles 9 de Mayo de 1934.—A las 7, 8'45 y 10'45.—Primer: LA EMISORA MICKY.—Segundo: GRAN GALA TRAVESTI, por LIANE HAID. A las 7 y 10'45, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8'45, butaca, 0'40.—Mañana, gran matinee infantil.—A las 4'45, 6'45, 8'45 y 10'45.—ENTRE NOCHE Y DIA, hablada en español.—El sábado, LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII, hablada en español.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8 - Teléfono 2165

Hoy miércoles, a las 7 y 10'30, EN EL PAIS DE SCAPL, documental en español.—Mañana jueves, día de moda y festividad de la Ascension del Señor, UNA CLIENTE IDEAL, por René Lefebvre y Elvire Popesco, comedia cómica de Selecciones Filmofono.—Muy en breve, ¿QUIEN ES EL CRIMINAL? En seguida, HONDURAS DE INFIerno, por Robert Montgomery y Madge Evans, película M. G. M. hablada en español.

Una disposición importante Los trigos y las harinas

Por la importancia que tiene publicamos íntegra a continuación la orden del ministerio de Agricultura a que se refería el telegrama del subsecretario de dicho ministerio remitido al gobernador civil, que publicamos en nuestro número anterior: Ilmo. señor: Llega a este ministerio, con visos de gran certeza, noticias de que por una parte muy considerable de las fábricas de harinas no se posee el stock o provisión de trigo y harina señalada en el artículo séptimo del decreto de 24 de Octubre del año próximo pasado, precepto legal recordado por la regla novena de la orden de 17 de Enero último, y estimando este departamento de imprescindible necesidad el cumplimiento de lo dispuesto para llegar, entre otros fines, al de atender del modo más eficaz y adecuado al normal abastecimiento de harinas para la fabricación de pan, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente: Primero. Todos los fabricantes de harinas desde el día 15 del mes de Mayo corriente deberán mantener entre trigo y harina el stock fijado en el decreto de 24 de Octubre de 1933, equivalente a la producción normal de las respectivas fábricas durante treinta días, según los turnos en que habitualmente trabajen. Segundo. A partir de la mencionada fecha de 15 del actual, se procederá a realizar las visitas de inspección que se estimen necesarias para asegurar el cumplimiento de la obligación impuesta, sancionándose las infracciones comprobadas con el máximo de la multa autorizada en el párrafo tercero del artículo séptimo del referido decreto de 24 de Octubre último; y Tercero. Aquellos fabricantes de harinas que encuentren dificultades para la compra de trigo deberán ponerlo seguidamente en conocimiento de este ministerio para que por el mismo se les indique cuáles sean los puntos o lugares donde puedan efectuar las adquisiciones. Lo que de orden ministerial comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 3 de Mayo de 1934.—Cirilo del Río.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 15 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del segundo trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones. GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Homenaje a la memoria de Julio Romero de Torres en el Teatro Duque de Rivas

El alcalde don Pascual Calderón Uclés, al hablar ayer con los periodistas, les manifestó que la Empresa del Teatro Duque de Rivas, con motivo del aniversario de la muerte del genial pintor Julio Romero de Torres y de la inauguración de la Cantina Escolar que ha de ostentar su nombre, ha organizado una función que, con asistencia de las autoridades y la banda municipal de Música, se celebrará mañana, a las siete y media de la noche, como homenaje al glorioso artista cordobés y a las profesoras y alumnas del Grupo Escolar Julio Romero de Torres, de Madrid. El Teatro estará artísticamente exornado y se ejecutará el programa siguiente: Primero Ciudad Universitaria (pelelica). Segundo. Escenas en que interviene el maestro Julio, en Madrid y en Córdoba, con ilustraciones de Conchita Piquer y González Marín. Tercero. Lectura de poesías de varios autores locales y madrileños; y Cuarto. Espectáculo "Niño Marchena", contratado expresamente para este homenaje. El alcalde tuvo palabras de exaltación para la memoria del pintor maravilloso de Córdoba y tributó elogios a la Empresa Cabrera, por su iniciativa loable.

Antonio García Pantaleón Canis médico, ha trasladado su laboratorio de análisis clínicos a la calle Sevilla, 9 principal

NOTAS DE SOCIEDAD En teniente general don Diego Muñoz Cobo Serrano ha sido obsequiado por sus amigos íntimos, en el Círculo de la Amistad, con un banquete de despedida pues, como ya digimos, se le ha levantado el destierro a que fue condenado por estar comprendido en la amnistía y vuelve a fijar su residencia en Madrid. Al acto también asistieron sus hijos y la demás familia que tiene en Córdoba. La señora doña Mercedes López Huici, de Belmonte, ha dado a luz felizmente en Madrid, un hermoso niño. Nuestra enhorabuena a los señores de Belmonte y a sus abuelos los señores marqueses de Santa Rosa y don Patricio López y González de Canales. Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Ana Luna Criado y el abogado don Santos Valverde Cano. Les deseamos todo género de venturas. Ha regresado a Madrid el arquitecto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes don Francisco Javier Luque.

EL SIGLO L. y V. Castilla Sastrería alta Novedad Almacenes de ropa hecha Miles de trajes Pantalones Fantasía, Americanas y Pantalones de fresco, etc., etc. Precios baratísimos Calle de Góndomar

HACIENDA Libramientos En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes: Doña Gregoria Rodríguez García, don José Jáudez Rey, don Antonio Díaz Jaén, don Rafael Ruiz Rivas y don Augusto Blanco. Todos los caballeros de buen gusto compran sus trajes en las PAÑERIAS INGLESAS Precios de propaganda

OPOSICIONES CONVOCADAS TELEGRAFOS, 100 plazas, 4.000 pesetas. En Agosto. FISCALES, 20 plazas, 10.000 pesetas. En Octubre. BANCO DE ESPAÑA, 150 plazas, 3.500 pesetas. En Noviembre. DELEGADOS E INSPECTORES DEL TRABAJO, 68 plazas, 7.000 pesetas. En Enero. HACIENDA, 250 plazas. En Mayo. PROXIMAS A CONVOCARSE: JUDICATURA, 10.000 pesetas, más de 50 plazas. ABOGADOS del ESTADO POLICIA, numerosas plazas. CARTEROS, 2.500 pesetas, más de 500 plazas. VICESECRETARIOS DE AUDIENCIA, INTERVENTORES DE FONDOS Preparación por profesorado de los Cuerpos respectivos ACADEMIA ROMERO-MATHE-COTERA Plaza de la República HORAS DE MATRICULA DE 3 A 8

Los trabajos de la policia DETENCIONES IMPORTANTES

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Márquez y Rocafull han detenido en un Hotel de esta capital a un sujeto que se hospedaba en el con el nombre de Enrique Granados, de profesión comerciante. La detención obedeció al hecho de que el citado individuo se hospedó en el mismo Hotel, hace algún tiempo, diciendo que se llamaba Antonio García Ramos. El comisario jefe don Fernando de Fagoaga, le sometió a un hábil interrogatorio y el detenido acabó por confesar que se dedicaba a dar timos valiéndose de unas tarjetas con los nombres de Eduardo R. Loring-Crooke y Eduardo Rein Loring, vecinos de Málaga, las cuales había sustraído de una maleta propiedad del segundo. Les fueron ocupadas las tarjetas referidas y una lista de nombres de diversas personas, elegidas, sin duda, para estafarlas. El timador ha ingresado en la cárcel y la policia continúa sus investigaciones para esclarecer todo lo referente a este sujeto y a sus estafas. En cumplimiento de órdenes del gobernador civil, el comisario de Investigación y Vigilancia organizó, con los funcionarios de la brigada de Investigación Criminal de esta plantilla y otros funcionarios de la misma, una batida en la ciudad y sus afueras el día 7 del actual, la cual dio por resultado la detención de Francisco Martínez Vargas, Amador Zafra Carrasco, Roque Herrero García, Antonio Moruno Alcalde, Antonio Méndez Pelayo, Luis Samaniego Martín, Juan Jiménez Moreno, José Santacruz Ordóñez, Manuel Salmoral González, Timoteo Lara Camuñas y Ricardo Expósito González, individuos todos de pésimos antecedentes. Los agentes de Vigilancia señores Delgado y Herrera, al efectuar la anterior batida, sorprendieron en el paseo de la Ribera a varios individuos que, al verles, emprendieron la fuga. El señor Herrera hizo dos disparos de pistola para intimidarlos y consiguió detener a uno de los fugitivos, que se llama Francisco Cívico Guerrero. Al registrarle se le encontraron una navaja de grandes dimensiones, una llave la puerta, limada, en forma de ganza y dos sacos vacíos que utilizaría para echar en ellos los efectos que robaba. Todos los sujetos antedichos han sido puestos a la disposición del gobernador civil.

En favor de los obreros sin trabajo Relación de los señores donantes a beneficio de los parados y enfermos de la Sociedad obrera "La Fraternidad": Don Francisco Tarrada, 2 pesetas; don Benjamín Barrionuevo, 0'50; Ferrería Gutiérrez, 5; Empresa Guerrero, 5; don Julio Periañez, 5; S. A. Serraleón, 5; Librería Iberia, 2'50; La Mezquita, S. A., 5'00; don Francisco Velasco, 1; Bescoy, Lombardia y Compañía, 5; don Félix Martínez, 5; señor Jefe de Servicios de Resguardos, 2; señor Rector del Seminario, 5; señor Director de la Cruz Roja, 5; señor Director del Conservatorio de Música, 5; señor Director de la Escuela Industrial, 1; señor Director de la Banda municipal, 1'50; señor Director de la Prisión provincial, 5; señor Director de Correos, 5; señor Director del Banco Hispano Americano, 5; don Diego Ruiz, 1; don Sandalio Vidal, 2; don Pedro Antonio Baquerizo, 3; don Rafael Baquerizo, 5; Sociedad de Empleados de Banca, 5; don Miguel Periañez, 2; Farmacia del Correo, 2; Ilmo. señor Obispo, 10; señor director de la C. A. M. P. S. A., 1; señor Subdirector del Fénix Español, 2'50, señor representante de E. Quillet, 1'50; señor administrador de cédulas personales, 1. (Continuará)

UN SUICIDIO En la finca llamada Mirabonillo, del término de esta capital y próximamente a Espejo, apareció ayer por la mañana, colgado de una viga de la cocina, el cadáver de un operario de la finca citada. El dueño de la misma y los operarios de ella, solo saben que se llamaba Antonio y que tenía de 50 a 55 años de edad. Dicho individuo se suicidó durante la noche anterior, ahorcándose, pero se ignoran las causas que lo impulsaron a tomar esta resolución. El juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Espejo. Anoche aún se ignoraban los apellidos del suicida.

TRIBUNALES Causa por robo Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Cabra, contra Francisco Cañete Sabariego, por el delito de abusos deshonestos. El Jurado dió veredicto de inculpa bilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado libremente.

DE LA PROVINCIA El autor de un robo de caballerías La Guardia civil de Puente Genil ha detenido a Cristóbal Eduardo Ortega Cejas, como presunto autor del robo de dos caballerías mayores, cometido hace algún tiempo en la finca llamada "El Ingeniero", propiedad de Manuel Montero Cardencho. Riña entre gitanos Comunican de Posadas que por causas que no han podido ponerse en claro riñeron en el ferial, dos grupos de gitanos, que se acometieron con palos y armas blancas. Resultaron heridos de pronóstico reservado Rafael Fernández Vargas, José Fernández Heredia y Manuel Fernández García. Como presuntos autores de las heridas que sufren aquellos, han sido detenidos los gitanos Rafael Rojas Huertas, Galo Fernández Heredia, Antonio Fernández Heredia y Antonio Almaldonado Salguero.

Viuda de Valentín García del Campo SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalao nuevos, Conservas de todas clases, Arroz, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos. Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16. SERVICIO A DOMICILIO

Royal Exchange Assurance Seguros de Incendios Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anclergera

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Pesetas Vaca con hueso, kilo, a ..... 3'80 Sin hueso, kilo, a ..... 5'30 Ternera con hueso, kilo, a ..... 4'30 Sin hueso, kilo, a ..... 6'00 Macho, kilo, a ..... 3'00

Para muebles de buena construcción B. GARCÍA AGÜERA Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278 NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS

En favor de los obreros sin trabajo

Relación de los señores donantes a beneficio de los parados y enfermos de la Sociedad obrera "La Fraternidad": Don Francisco Tarrada, 2 pesetas; don Benjamín Barrionuevo, 0'50; Ferrería Gutiérrez, 5; Empresa Guerrero, 5; don Julio Periañez, 5; S. A. Serraleón, 5; Librería Iberia, 2'50; La Mezquita, S. A., 5'00; don Francisco Velasco, 1; Bescoy, Lombardia y Compañía, 5; don Félix Martínez, 5; señor Jefe de Servicios de Resguardos, 2; señor Rector del Seminario, 5; señor Director de la Cruz Roja, 5; señor Director del Conservatorio de Música, 5; señor Director de la Escuela Industrial, 1; señor Director de la Banda municipal, 1'50; señor Director de la Prisión provincial, 5; señor Director de Correos, 5; señor Director del Banco Hispano Americano, 5; don Diego Ruiz, 1; don Sandalio Vidal, 2; don Pedro Antonio Baquerizo, 3; don Rafael Baquerizo, 5; Sociedad de Empleados de Banca, 5; don Miguel Periañez, 2; Farmacia del Correo, 2; Ilmo. señor Obispo, 10; señor director de la C. A. M. P. S. A., 1; señor Subdirector del Fénix Español, 2'50, señor representante de E. Quillet, 1'50; señor administrador de cédulas personales, 1. (Continuará)

UN SUICIDIO

En la finca llamada Mirabonillo, del término de esta capital y próximamente a Espejo, apareció ayer por la mañana, colgado de una viga de la cocina, el cadáver de un operario de la finca citada. El dueño de la misma y los operarios de ella, solo saben que se llamaba Antonio y que tenía de 50 a 55 años de edad. Dicho individuo se suicidó durante la noche anterior, ahorcándose, pero se ignoran las causas que lo impulsaron a tomar esta resolución. El juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Espejo. Anoche aún se ignoraban los apellidos del suicida.

TRIBUNALES

Causa por robo Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Cabra, contra Francisco Cañete Sabariego, por el delito de abusos deshonestos. El Jurado dió veredicto de inculpa bilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado libremente.

Estilograficas garantizadas Libreria Luque Góndomar 17 Córdoba

GACETILLAS

Defunción Ayer falleció en esta capital don Adelardo Cerrato y Seco de Herrera. Enviamos el pésame a su familia, en la que figura el canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral don Juan Eusebio Seco de Herrera, tío del finado. Originales En la cuarta plana de este número publicamos además del folleto, una carta del extranjero, una noticia del tren especial que se establecerá para asistir a las fiestas de San Isidro, en Madrid y la Sección Religiosa. Una caída Ayer en su domicilio, calle de Alvaro Aguilar, número 62, tuvo la desgracia de caer al suelo Aurora Aguilar Molina, produciéndose una herida contusa leve en la pierna izquierda. Fue asistida en la Casa central de Socorro. Una denuncia Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Dolores Castejón Caballero, para formular una denuncia contra Luis Gutiérrez Martínez, por haberla insultado en la calle de Enmedio. A VISO El regalo de un décimo de la Lotería — jugada extraordinaria — Ciudad Universitaria, ofrecido a los Cooperadores Salesianos, se entregará a quien esté en posesión del número 954. Puede recogerse en el domicilio de la Tesorería, Santa Marta, 25. Malos tratos Al comparecer ante un Jurado mixto Florencio Mesa Martín y Fernando Fernández Díaz, se insultaron y agredieron en vez de ponerse acuerdo, promoviendo un gran escándalo. En su virtud fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Victimas de accidentes del trabajo Ayer continuaban en el mismo estado de gravedad que el día anterior el hojalatero Rafael Tapia García y el electricista Salvador Zarza Orduña que, según dijimos, fueron víctimas de accidentes del trabajo en esta capital, el lunes último. El Doctor Ager, ha trasladado su Consultorio de enfermedades de la Piel a la calle Jesús María, 1, principal. Sensible suceso Ayer en la calle de Polifemo, tuvo la desgracia de caer al suelo el niño de seis años Camilo Puerta Pérez, sufriendo la fractura del húmero derecho. Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron la lesión de grave. Cosas de chicos En la calle de Gutiérrez de los Rios un muchacho de corta edad zurró ayer la badana a otro de cinco años llamado José Moreno Rodríguez, produciéndose una herida contusa leve en la región frontal. En la Casa central de Socorro donde fue asistido, dijo que ignoraba el nombre del pequenuelo que le pegó. Vendedora insolente Ha sido detenida por un guardia municipal la vendedora del mercado de San Agustín Concepción Bueno Moreno, porque al comunicarle el agente de la autoridad que no podía continuar dedicada a su comercio en virtud de que carecía de licencia para ello, insultó a aquel y promovió escándalo.

DE LA PROVINCIA

El autor de un robo de caballerías La Guardia civil de Puente Genil ha detenido a Cristóbal Eduardo Ortega Cejas, como presunto autor del robo de dos caballerías mayores, cometido hace algún tiempo en la finca llamada "El Ingeniero", propiedad de Manuel Montero Cardencho. Riña entre gitanos Comunican de Posadas que por causas que no han podido ponerse en claro riñeron en el ferial, dos grupos de gitanos, que se acometieron con palos y armas blancas. Resultaron heridos de pronóstico reservado Rafael Fernández Vargas, José Fernández Heredia y Manuel Fernández García. Como presuntos autores de las heridas que sufren aquellos, han sido detenidos los gitanos Rafael Rojas Huertas, Galo Fernández Heredia, Antonio Fernández Heredia y Antonio Almaldonado Salguero.

Viuda de Valentín García del Campo

SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalao nuevos, Conservas de todas clases, Arroz, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos. Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16. SERVICIO A DOMICILIO

Royal Exchange Assurance Seguros de Incendios Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anclergera

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Pesetas Vaca con hueso, kilo, a ..... 3'80 Sin hueso, kilo, a ..... 5'30 Ternera con hueso, kilo, a ..... 4'30 Sin hueso, kilo, a ..... 6'00 Macho, kilo, a ..... 3'00

DELEGADOS E INSPECTORES DEL TRABAJO

7.000 PESETAS, 68 plazas. No se exige título. Preparación por profesorado del Cuerpo. ACADEMIA ROMERO-MATHE-COTERA. Plaza de la República. Córdoba

HIGADO -- RINON -- E TOMAGO -- DIABETES AGUAS DE MARMOLEJO

Hotel Balneario — 1º Abril — 15 Junio Pida el agua embotellada.

DELEGADOS E INSPECTORES DEL TRABAJO

7.000 PESETAS, 68 plazas. No se exige título. Preparación por profesorado del Cuerpo. ACADEMIA ROMERO-MATHE-COTERA. Plaza de la República. Córdoba

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### Nuevos magistrados de Córdoba

En el Consejo de ministros fueron aprobados dos decretos de Justicia, nombrando magistrados de la Audiencia provincial de Córdoba a don José Morenza Martínez y a don Antonio Astola Guardiola y otro nombrando presidente de Sección de la misma Audiencia a don Joaquín Romero Fustegueras.

#### La orientación política del Gobierno

Los periodistas trataron de averiguar los asuntos de que había tratado el Consejo de ministros en lo que se refiere a cuestiones políticas y sociales según decía la nota.

Interrogado acerca del particular el ministro de Justicia dijo que iba a entrevistarse con el presidente de las Cortes para pedirle que ponga a discusión la petición de créditos para poner en vigor las leyes de Vagos y Maleantes y creación de campos de concentración, como así mismo la referente a la elección de jueces municipales.

Todo ello —agregó— se hace con el objeto de que el Gobierno pueda desarrollar la orientación política que persigue.

El señor Samper hablando del mismo asunto manifestó que se trata únicamente de poner en acción varias leyes que son necesarias para encauzar diversos problemas.

El ministro de Trabajo dijo que la aplicación de estas leyes le estima el Gobierno necesaria para atajar la rebeldía que se viene incubando desde que los socialistas abandonaron el Poder.

El señor Hidalgo se expresó en el mismo sentido que sus compañeros.

—Entonces —se le dijo— no se podrá cerrar el Parlamento?

—No creo —contestó— que eso se pueda hacer por lo menos hasta dentro de mes y medio.

Terminó manifestando que tenía la creencia de que en breve será levantado el estado de alarma.

#### El alto comisario de Marruecos

El señor Rico Avello estuvo en el Congreso y permaneció más de una hora conferenciando con el jefe del Gobierno.

Al salir fue interrogado por los periodistas.

Dijo que había estado hablando con el señor Samper de asuntos que afectan a la zona del protectorado y que se propone regresar a Marruecos el jueves o el viernes de esta semana.

#### El ministro de Marina irá a Barcelona para recibir a la escuadra japonesa

El próximo día 15 marchará a Barcelona el ministro de Marina para recibir a la escuadra japonesa que permanecerá en aquel puerto hasta el día 17.

El señor Rocha obsequiará a un banquete a bordo del "Jaime I" a los marinos japoneses y estos le devolverán el agasajo al día siguiente en el buque insignia.

#### Los japoneses son portadores de un lote de árboles de su país que serán plantados en la calle de Tokio, existente en Barcelona.

#### Pablo Rada se presenta

Ayer se presentó en la inspección de guardia de la Dirección de Seguridad el mecánico Pablo Rada, que está comprendido en la amnistía.

Un agente lo acompañó al Palacio de Justicia, quedando a disposición de la Sala segunda del Supremo.

#### La utilización de jóvenes irresponsables en los delitos terroristas

Parece que en la exposición que hizo el ministro de la Gobernación de la situación en Zaragoza, en el Consejo, celebrado por la mañana, impresionó a todos el hecho ya comprobado de que se utiliza a muchachos de catorce y menos años para arrojar botellas de líquidos inflamables y en la colocación de explosivos.

El señor Salazar Alonso manifestó que los dirigentes del movimiento lo hacen así para atenuar la responsa-

bilidad criminal, que sería grave si las bombas y las botellas de líquidos inflamables fueran colocadas por personas de más edad.

#### La huelga de metalúrgicos

Convocados por el Consejo permanente de Trabajo se reunieron los vocales patronos y obreros metalúrgicos para que informaran acerca de la fórmula redactada por dicho organismo para poner fin a la huelga.

Ambas representaciones rechazaron la fórmula.

Parece que ante ello el Consejo de Trabajo se abstendrá de intervenir y enviará todo lo actuado al ministro del ramo para que dicte la resolución que estime oportuna.

#### Llegan 160 niños, hijos de los huelguistas de Zaragoza

Ayer llegaron a Madrid, 160 niños, hijos de los huelguistas de Zaragoza.

Los expedicionarios eran esperados por varios miles de obreros, pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T.

Acudieron también los faxistas que condujeron a los niños en sus coches al Sindicato Postal, donde se hizo la distribución.

No se registró ningún incidente.

Los directivos de las Sociedades obreras que acompañaban a los niños han dicho que en todas las estaciones había centenares de obreros que obsequiaban a los expedicionarios con pan, leche, galletas, huevos, golosinas, etc.

En la estación del Mediodía ha quedado un vagón casi lleno de los vivieres recogidos, los cuales serán distribuidos entre las familias de los metalúrgicos madrileños que están en huelga.

#### Gil Robles conferencia con el jefe del Gobierno

A poco de llegar el jefe del Gobierno a la Cámara acudió al despacho de ministros el señor Gil Robles quien permaneció durante media hora conferenciando con el señor Samper.

Al salir el señor Gil Robles fue interrogado por los periodistas.

Dijo que había ido a conocer los propósitos del Gobierno respecto a la labor parlamentaria pues como es casi ministerial, había querido estar al tanto de todo.

El señor Samper —continuó diciendo— me ha informado de algunos proyectos de ley que el Gobierno tiene interés en aprobar rápidamente, tales como el de términos municipales y el de paro obrero.

Yo le he manifestado que para nosotros el que tiene más interés es el que se refiere al paro obrero.

Preguntó si se había aprobado ya el acta del señor Calvo Sotelo y se le contestó afirmativamente.

Ahora —añadió— se pondrá a discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades y luego se hará la pregunta reglamentaria de si se admite el ejercicio del cargo de diputado al señor Calvo Sotelo. Todo esto es de mero trámite.

Circula el rumor —dijo— un reportero —de que van a ser cerradas las Cortes.

—Cerrojo ahora? No ic creen ustedes. Con los proyectos pendientes tenemos labor lo menos para dos meses.

#### La minoría socialista

En el Congreso se reunió la minoría socialista.

Los señores Gracia y Alonso, que habían regresado de Zaragoza, dieron cuenta de la situación social en aquella capital y dijeron que tenían la impresión de que el conflicto quedará resuelto rápidamente.

Se autorizó al señor Lamonedá para hacer una pregunta al ministro de Comunicaciones acerca del traslado de algunos funcionarios de dicho departamento.

En relación con el proyecto de paro obrero la minoría acordó dar facilidades para su aprobación, aunque no tiene gran esperanza en que se consiga lo que se pretende.

#### Don Alejandro Lerroux

Al llegar el señor Lerroux al Congreso le preguntaron los periodistas

si sabía algo acerca del cierre de las Cortes.

—No sé nada —repuso— pero se hará lo que el Gobierno juzgue oportuno.

Agregó que es un perfecto ministerial y no tenía por qué hacer declaraciones políticas.

#### Un estudiante muerto y otro gravemente herido a consecuencia de un accidente motorista

En la calle de Arturo Soria chocó contra un árbol una motocicleta ocupada por los estudiantes de Derecho don Jaime de Oñate y Fernández de Gamboa, de 17 años de edad, sobrino del marqués de Ugena y don Luis Rodríguez de Viguri, hijo del exministro.

Ambos salieron despedidos a gran distancia.

Varias personas los auxiliaron y los condujeron a la Casa de Socorro de Cañillas.

El señor Oñate dejó de existir en el trayecto.

A don Luis Rodríguez de Viguri, se le apreciaron lesiones gravísimas, entre ellas la fractura de un fémur e intensa conmoción cerebral.

Después de asistido de primera intención se le trasladó a un Sanatorio.

El cadáver del señor Oñate fue conducido al depósito judicial del pueblo de Cañillas.

**VICHY HOPITAL**  
afecciones del estómago

### CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

Asiste escaso número de diputados. En el Banco azul los ministros de Industria, Justicia y Trabajo.

Preside el señor Alba.

**CALVO, SOTELO Y EL CONDE DE GUADALHORCE DIPUTADOS**

Se pone a debate el acta del señor Calvo Sotelo.

El señor Prat, socialista, defiende un voto particular impugnando el dictamen.

Dice que hay dudas acerca de si el señor Calvo Sotelo está comprendido en la amnistía y pide que se solicite del Tribunal Supremo el oportuno testimonio.

El señor Romero Madrigales, nombre de la Comisión defien el dictamen y afirma que el señor Sotelo está amnistiado.

Añade que la minoría socialista, donde han salido los más vivos a la voz contra el señor Calvo Sotelo, debe dar facilidades para la aprobación del acta pues así el interesado podrá venir a las Cortes y los socialistas combatirán con mayor fuerza.

El señor Prat insiste en sus puntos de vista y dice que debe comprarse oficialmente si el señor Calvo Sotelo está incluido en la amnistía.

El señor Casanueva manifiesta que el hecho de que el señor Calvo Sotelo esté en Madrid es una prueba evidente de que está amnistiado.

El señor Viera, en nombre de la Esquerda anuncia que votará en contra del dictamen puesto que le consta que el señor Calvo Sotelo, además de las monstruosidades administrativas que realizó cometió también un delito de alta traición.

Las derechas protestan y se origina un fuerte escándalo.

El señor Bolívar dice que es indignante que mientras el señor Calvo Sotelo está amnistiado permanezca en la cárcel millares de obreros y campesinos.

En votación nominal y por 125 contra 38 se desecha el voto del señor Prat.

Se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de diputado al señor Calvo Sotelo.

Se pone luego a debate el acta del conde de Guadalhorce.

Nadie pide la palabra para impugnar el dictamen.

Los socialistas piden votación nominal y queda aprobado por 110 votos contra 34.

#### LOS SUMARIOS INCOADOS POR LA COMISION DE RESPONSABILIDADES PASAN AL TRIBUNAL SUPREMO

A continuación es puesto a debate el dictamen de la Comisión de Responsabilidades proponiendo que los sumarios instruidos por la que actuó durante las Cortes Constituyentes pasen al Tribunal Supremo para que los sustancie.

El señor Jiménez Asúa defiende un voto particular oponiéndose al dictamen.

El señor Suárez de Tangil, por la Comisión, lo rechaza y afirma que se trata de una cosa ya juzgada, por que la Comisión de Responsabilidades acordó no seguir actuando.

Añade que los sumarios deben pasar a la Sala segunda del Supremo que es la que tiene competencia para sustanciarlos.

En votación nominal y por 122 contra 35 se desecha el voto del señor Jiménez Asúa.

El señor Manso, socialista, defiende otro.

Dice que la anterior Comisión de Responsabilidades es la única que tiene poderes dentro de la Constitución

para depurar las responsabilidades políticas.

El señor Salmón, por la Comisión, le contesta, oponiéndose al voto.

Dice que las Constituyentes no exigieron las responsabilidades y menos podrían hacerlo estas Cortes.

El señor Manso insiste en su criterio.

El señor Royo Villanova protesta energicamente y dice que en los dos años que actuó la Comisión de Responsabilidades no hizo otra cosa que perseguir al señor March.

El señor Menéndez: Como que era el pez más gordo.

El señor Royo Villanova: Aquello fue una vergüenza. Engañásteis al pueblo, calumniásteis a las gentes y no probásteis nada.

Los socialistas protestan y entre los señores Royo Villanova y Menéndez se cruzan insultos.

El presidente impone orden. El señor Manso prosigue en el uso de la palabra y excita a los republicanos a que voten con ellos para hacer honor a su historia.

En votación nominal y por 131 contra 37 queda rechazado el voto.

Igual suerte corre otro del señor Ramos Acosta.

El señor Jiménez Asúa defiende otro solicitando que las Cortes depuren las responsabilidades por los sucesos de Jaca y otras cuestiones.

El señor Casanueva dice que la justicia solo pueden hacerla los Tribunales pues el Parlamento, precisamente por cuestiones políticas, nunca están exentos de pasión.

Se rechaza el voto del señor Jiménez Asúa y otros defendidos también por los socialistas.

Don Teodomiro Menéndez, como miembro que fue de la Comisión de Responsabilidades de las Constituyentes, defiende la actuación de aquella.

Habla de los asuntos referentes a los saltos de Alberche, aguas de Marrojo y ferrocarril de Ontaneda a Galatayud.

Dice que el aquidante del exrey señor Elizalde cobró medio millón de pesetas por sus gestiones y otras tantas un ayudante de don Fernando de Baviera.

Se ocupa luego del caso March y dice que este señor en la cuestión de los tabacos hizo operaciones que son verdaderos delitos.

Agrega que solamente el monopolio de la zona oriental del protectorado le reportaba una ganancia anual de cuatro millones de pesetas.

Varios diputados se ríen. El señor Menéndez: No os ríais. Un diputado derechista: Nos reímos del sultán.

El señor Menéndez: El sultán es March y los demás españoles sus súbditos.

De todos estos asuntos —continúa diciendo— trataremos aquí cuando venga el señor Calvo Sotelo.

Vuelve a hablar de los manejos del señor March y luego alude al terrorismo en Barcelona diciendo que está suficientemente comprobado que era amparado por el Poder público.

Le contesta un miembro de la Comisión diciéndole que cuanto ha señalado son cosas ya discutidas y sancionadas.

Es lamentable —añade— que la minoría socialista nos haga perder una tarde discutiendo esas cosas.

Don Indalecio Prieto recuerda que sigue a disposición de la Cámara para cuando quiera discutir la cuestión del contrato de la Compañía Telefónica y otros asuntos de que habló en su conferencia del Ateneo.

Agrega que insiste en su deseo ya que pronto habrá en la Cámara elementos que podrán intervenir para procurar los debidos esclarecimientos.

El señor Alba dice que el señor Prieto le ha hablado en distintas ocasiones de ese propósito.

Yo —agrega— hablé con el actual Gobierno y me expuso la dificultad que en orden internacional pudiera surgir si se diera paso al debate. Además hay un acuerdo de la Cámara de no haber lugar a discusión.

El señor Prieto manifiesta que no desconoce esas responsabilidades que puede contraer pero que a pesar de ello está dispuesto a cumplir el compromiso que contrajo con la Cámara.

Puesto el dictamen a votación se aprueba por 87 votos contra 28.

Por tanto se acuerda que todo lo actuado por la Comisión de Responsabilidades pase al Tribunal Supremo para su terminación.

El presidente levanta la sesión a las diez menos diez.

#### Los límites de Ifni

Los periodistas hablaron al jefe del Gobierno de una información publicada en un periódico francés referente a los límites de nuestro territorio en Ifni.

El señor Samper dijo que aunque esa cuestión depende de la Presidencia del Consejo, él llevaría el asunto al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy.

Creo —agregó— que las Comisiones francesa y española examinarán la cuestión de los deslindes y quedará todo resuelto satisfactoriamente.

Como un informador aludiera al rumor referente al cierre de las Cortes el jefe del Gobierno manifestó que por lo menos hasta fines de Junio no

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajas precintadas. Pídesse en farmacias.

## TINTORERIA FRANCESA

LIMPIADO EN SECO. CONCEPCION, 16.

hay que pensar en eso, aunque todo depende de la labor que desarrolle el Parlamento.

Finalmente dijo que el Consejo de hoy será breve y que el jueves se celebrará otro bajo la presidencia del jefe del Estado.

### LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer

Francos, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Libras, cambio máximo	37'50
Idem mínimo	33'40
Dólar, cambio máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Interior 4 %	71'25
Exterior 4 %	85'00
Amortizable 5 % 1930	96'00
Idem, idem, 1917	93'20
Cédulas B. Hipotecario 4 %	92'00
Idem, idem, idem, 5 %	95'35
Acciones del B. de España	561'00
Idem de Tabacos	214'00
Idem de M. Z. y A.	230'00

**PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES**

### Provincias

#### ZARAGOZA

Hacia la solución del conflicto Zaragoza. Continúan las conversaciones entre el Comité de huelga y el delegado del Trabajo para solucionar el conflicto.

Se confía en que pronto se llegará a una solución. Todo depende de la petición hecha por los obreros de que los patronos no ejerzan represalias al reanudar el trabajo.

#### BURGOS

Dos pastores muertos por un automóvil

Burgos. En Calzada de Bureva un automóvil arrolló a los pastores Manuel López y Rafael Cid, causándoles la muerte.

#### HOTEL SAN RAFAEL

Teléfono 2104  
Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defesor").

Situado en lo más céntrico de la población.

Amplias y cómodas habitaciones  
Cocina Española

Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

#### HUELVA

Un banderillero muerto en un accidente automovilista

Huelva. En la carretera de Sanlúcar la Mayor chocaron dos automóviles resultando muerto el banderillero Niño de Rueda, que viajaba en uno de ellos.

Varios amigos del banderillero resultaron con lesiones graves.

#### ALICANTE

#### ATRACÓ EN UN BANCO

Alicante. En Almoradí penetraron cuatro individuos armados de pistolas en la Sucursal del Banco Central y obligaron al cajero y a los demás empleados a poner los brazos en alto.

Dos de ellos se dirigieron a la caja y se apoderaron de 36.800 pesetas. Los atracadores se dieron a la fuga en un automóvil que los esperaba.

Parece que abandonaron el vehículo en la carretera de San Fulgencio y que se internaron en las huertas. La Guardia civil salió en persecución de los pistoleros pero hasta ahora no se tienen noticias de que hayan sido detenidos.

### MALAGA

#### HORRIBLE ASESINATO

Ronda. Comunican de El Burgo, que Manuel Márquez Beunza sostenía relaciones con la esposa de un individuo conocido por "El Perchero".

Los amantes se pusieron de acuerdo para deshacerse de "El Perchero" y le invitaron a que abriese un hoyo para sembrar un árbol.

Cuando estaba terminando su trabajo, Manuel le dió un golpe en la nuca con una herramienta de trabajo y "El Perchero" cayó sin sentido.

Luego, entre ambos le propinaron otros golpes hasta dejarle muerto y lo enterraron en el hoyo.

El asesinato se descubrió por un anónimo que recibió la Guardia civil. Los criminales fueron detenidos y el vecindario trató de lincharlos impidiéndolo la fuerza pública.

#### PRACTICANTE

Sebastián Cano Romero ha trasladado su domicilio a Realejo, 94. Teléfono, núm. 1271.

## DE CINEMATOGRAFIA

### DAMA POR UN DIA

Este es el título de la mejor película que Columbia ha llevado a la pantalla y que "Cifesa", la entidad que la distribuye en España, nos presentará en breve.

Deslata por su argumento, por la dirección y por la finura con que el director presentó trama y detalles; pero lo que más la hace preeminente es la interpretación. Cada personaje alienta una vida; cada actor encaja magistralmente en el papel que se le confió; y es justo dar aquí, íntegra, la lista de honor del reparto; May Robson, Warren William, Ned Sparks, Guy Kibbee, Walter Connolly, Nat Pendleton, Jean Parker, Glenda Farrell, Hobart Bosworth y nuestro Barry Norton...

El tema posee toda la novedad de un cuento de hadas, al que se vistió con el traje de esta época, y todo el encanto de una novela sentimental, pero verosímil... particularmente en una gran ciudad moderna.

Con las dificultades y tropiezos que el protagonista debe vencer, con el resultado de su capricho sentimental y con las inesperadas consecuencias de todo ello está tejido lo mejor del fotodrama, cuyo desenlace tan lógico tal vez como el resto del argumento, corona una de las producciones más finas y mejor filmadas que nos han presentado.

### SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES  
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606  
CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

### La Industrial de la Construcción

Avenida de Cañalejas, 6.—Córdoba

### Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Rayos X.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

Se vende naranja por cientos, en la calle

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia de San Rafael, costado por don Manuel Ortiz y señora, en sufragio de sus difuntos.

En la Catedral
Mañana, searmón a cargo del canónigo penitenciario don Tobías Vargas Sáez.

En San Rafael
Hoy, a las diez de la mañana, cuarto acto del solemne octavario en honor del Inclito custodio de Córdoba San Rafael.

Por la tarde, media hora después de oraciones y ante la presencia de Jesús Sacramento, tercer acto de la solemne novena en honor del Arcángel San Rafael.

En San Pablo
Durante los días 10, 11, 12 y 13 del mes actual se celebrarán las fiestas siguientes en honor del beato Antonio María Claret Clará, fundador de la Congregación de Misioneros Hijos del C. M. F.:

Día 10.—Por la mañana. Misa a las diez. Predicará el R. P. Nicomedes Lorente, C. M. F., sobre el tema: "Quien es el P. B. Claret?".

Día 11.—Por la mañana. Misa a las diez. Predicador, R. P. José Mokoroa. Tema: "El P. Claret Fundador. Por la tarde. Función a las siete. Predicador, don Fernando Poveda, párroco de San Andrés.

Día 12.—Por la mañana. Misa a las diez. Predicador, R. P. Julio Delgado, C. M. F. Tema: "El P. Claret Polígrafo".

Día 13.—Por la mañana. Solemne Pontifical que celebrará a las nueve nuestros Excmo. Prelado. Predicará el R. P. Dimas Gómez, superior de los Misioneros del I. C. de M. Tema: "El P. Claret Santo".

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boll, 5 (antes Morillos). Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de ternera con habichuelas verdes.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Tel. 1326
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE
fabricadas en Sevilla por Peñas con sus ricos aceites puros. Precios al público: Tortas, docena, 180.—Polvorones, docena, 180.—Tortas de chocolate, docena, 180.—Mantecados avellana, kilo, 6 pesetas.—Medio kilo, 3.—Depósito en Córdoba, Romero de Torres, número 23.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre 36.00, Id. id. a la sombra id. id. 26.20, Id. mínima id. id. id. 18.00, etc.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Fincas de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población. Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

ARRENDAMIENTOS

Arenillas, 18. Piso económico, cuatro habitaciones, cocina, luz y V. V., razón en la misma casa. Palma, 7, piso económico.

INFORMES:

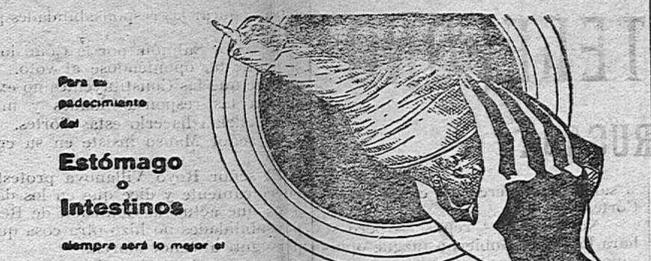
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas.



ELIXIR ESTOMAGAL S. AIZ de CARLOS

REUMATOL S. AIZ de CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artrismo, obesidad, arterio-esclerosis, etc.

Notas del Calendario Cordobés

9 de Mayo
Sale el sol a las 5'6.—Se pone a las 7'17. Sale la luna a las 2'43.—Se pone a las 4'26.

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

NECESITAMOS personal organización estacionamientos todas las provincias. Bien pagado y fácil. Soliciten explicación gratis. Apartado, 9.093. Madrid.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 16 Casa Montilla.

SE TRASPASA el H. Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermo. Con buen negocio. Córdoba, calle Menéndez Pelayo, número 3.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9, duplicado.

Para comer bien y por poco dinero en el GRAN BAR. Raciones, 150 pesetas. Cubierto, 275. Plaza de la República. CORDOBA

LECCIONES de francés e inglés para señoritas o niños. Librería Ibérica, Plaza de la República, 14.

SE ARRIENDA un apartamento en casa de nueva construcción. Horas de verlo, de 2 a 6 de la tarde. Heredia, 12, principal. (San Nicolás).

SE ALQUILA el hotelito "Villa Rosa" (Vista Hermosa), en línea autobús, y otro piso económico en el mismo. Informes: Cabezas, 1.

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Céspedes, 14, duplicado.

SE ARRIENDA un piso en la calle Benito Pérez Galdós, número 2.

Carta del extranjero Las fiestas de San Isidro

Otra vez el espionaje

Parece como si el tiempo no pasara por el tamiz político-social. Las inquietudes que más dominaban en el ambiente de la pos-guerra se presentan de nuevo.

Lo que en los últimos tiempos de la gran conflagración europea constituía el nervio de los acontecimientos máximos para Francia, aparte, claro está, de los avances o retrocesos del enemigo en las líneas de batalla, aparece ahora como un fantasma del pasado que quiera presagiar la proximidad de algo parecido a lo que lo motivó entonces.

Y está en acción de modo extraordinario que evidencia la proximidad de otra guerra, pues de no ser así, el espionaje no tendría nada que hacer en Francia ni en ninguna otra parte.

En Belfort se está ahora desarrollando el drama del planteamiento ante la justicia francesa, de todo un complicado "affaire" de espías internacionales entre los que pronto aparecerán más señoras de las que ya han surgido.

Este asunto de Belfort dará juego, sin duda. Pronto aumentarán los complicados y pronto la gran Prensa de París tendrá que apuntar cosas sensacionales de esas que vienen a complicar más de lo que están los panoramas nacionales de cada país en esta hora de intranquilidad.

López Grinda
Paris, Mayo de 1934.
(Prohibida la reproducción)

AVISO AL PUBLICO
Se compone toda clase de muebles, se barniza de muebuequillo y tapizan y se hacen asientos de rejilla. Calleja Heredia, sin número. Baldomero.

CUADROS antiguos y otros objetos se vende en precio módico. Para verlos, de 10 a 4. Judíos número 8. En la misma se arrienda una habitación alta para guardar muebles.

SE ARRIENDA corrales grandes, cuadras y cocheras y se vende dos motores Chandler y Esset y varias piezas de los mismos. Tomás Conde, 14.

SE ALQUILA pisos y un local amplio, propio para oficinas, en el Gran Capitán, número 21.

CERVECERIA. Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán: Realejo, 66. (Despacho).

SASTRERIA GUZMAN
Se necesitan operarias. Fermín Galán, 6.

TOLDOS
Se componen, se confeccionan nuevos y se colocan por personal asegurado. Cardenal González, número 3 (Albardonería)

SE ARRIENDA el local de la casa número 34 de la calle Concepción, que da a la calle de Uceda, donde hubo una barbería. Razón, en la droguería de la misma casa.

SE ARRIENDA desde el 1 de Mayo cinco magníficos pisos, en la calle Enrique Redel (antes Alamos) números 11 y 13. Amplias habitaciones, salones lujosamente alicatados, cuartos de baños, termo-sifón, instalación de luz y todo el confort moderno. Para verlos, de 9 a 11 y de 3 a 5. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

SE ARRIENDA desde el 1 de Mayo cinco magníficos pisos, en la calle Enrique Redel (antes Alamos) números 11 y 13. Amplias habitaciones, salones lujosamente alicatados, cuartos de baños, termo-sifón, instalación de luz y todo el confort moderno. Para verlos, de 9 a 11 y de 3 a 5. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

SE ARRIENDA el local de la casa número 34 de la calle Concepción, que da a la calle de Uceda, donde hubo una barbería. Razón, en la droguería de la misma casa.

RADIOS A PLAZOS

Ofrecemos a usted la más acreditada marca en pequeños plazos mensuales. Pida una demostración en su domicilio. Osa rio, 43, bajo. Teléfono 2-0-5-6. CORDOBA.

SE NECESITAN buenas oficinas de modista. San Pablo, 55.

SE ARRIENDA desde primero de Junio próximo la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes: Concepción, 28 y 30. Calzados Olímpica.

SE ARRIENDA amplias nave para almacenes en la calle Teniente Albornoz, 4 y en la Plaza de Colón, 1. Razón, Panadería y Confitería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

SE ALQUILA piso bajo, con espaciosos salones alicatados con entrada independiente, propio para oficinas, calle Enrique Redel (antes Alamos) 11 y 13. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal, izquierda.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

AMORES TRÁGICOS
POR CAROLINA INVERNIZO
Tomo I N.º 23

El comisario y los dos agentes prosiguieron su registro. Pasaron luego al tocador contiguo. Allí había un armario de espejo y un diván, formado por dos baúles, colocados uno al lado de otro y cubiertos con una tela china.

Levantaron la cubierta del más bonito, en el que había un traje de Fulberto, color gris, algunos chalecos de color, camisas y cuellos; nada más.

Abierta el otro baul, percibióse enseguida un olor extraño, agudo, repugnante. —¡Cosa rara! exclamó el comisario. —Diríase que contiene carne putrefacta.

Fulberto no contestó, estaba livido y se apoyaba en la pared. No se explicaba por qué aquellos libros, que él dejara en orden, habían sido echados allí de cualquier manera.

—¿No están ustedes convencidos todavía?—murmuró el joven que, hacia un rato, empezaba a impacientarse.

terror sobre el pavimento. Un grito de espanto, de horror, de repugnancia, salió de todas las bocas. Bajo aquel cobertizo, había el cadáver desmenuado de una mujer en estado de adelantada descomposición.

Y dirigiéndose a Fulberto, que miraba el cadáver con ojos de asombro y estupor y la boca contraída con una expresión de terror indescriptible, le preguntó friamente y con irónico acento: —¿Teníamos razón de no darnos por convencidos? ¿Y tampoco sabe usted quién sea esta muerta, ni quién la metió ahí dentro?

—Fulberto se recobró y lanzó una exclamación desesperada: —No, no; se lo juro; no sé nada—balbuceó—. ¡Soy inocente!

—Y cayó en redondo al suelo.

XIII
Andrés Santerno llevó a la práctica el proyecto que fulguró en su mente, con aquella sangre fría que le sirvió de poderoso auxiliar en todos los actos de su vida.

Mientras parecía únicamente ocupado en la lucha política que había de asegurarse el poder y presidía juntas y celebraba conferencias para demostrar los derechos del pueblo, no perdía una sola acción de su mujer y de Fulberto, espionados con la habilidad y constancia de un "detective".

Guardaba muchas atenciones a su mujer; rogaba a la tía y a Fulberto que la distrajeran y cuidaran de ella, y sentíase mortificado si alguna vez la veía pálida, triste, pensativa.

A Fulberto llamábale a menudo "hijo mío", hablábale de Pedrita, fingiendo creer que el joven estaba enamorado de ella. Obraba en este punto de modo que los que frecuentaban su casa lo creyeran, para que la asiduidad de Fulberto y el verle con frecuencia al lado de Estefanía no diera pábulo a comentarios.

vivia, y otra pequeña, que era la de la mesa escritorio de su mujer. —¡Ahora les tengo en mis manos! —pensó el burlado marido.

De esta manera Andrés venció la desconfianza de los culpables, y Estefanía mostrábase con él graciosa, tierna, como tratando, con tal procedimiento, de hacerse perdonar la traición.

Desde un pequeño pabellón de su jardín, Andrés Santerno había visto entrar a su mujer en la habitación de Fulberto, valiéndose de una llave que sacara de un monedero de oro que él mismo la regalara.

Pocos días después, mientras Andrés acompañaba a Estefanía a una exposición de pinturas, el monedero, que la joven llevaba siempre consigo, al volver a casa había desaparecido de su lado.

—No me he fijado—contestó Andrés—. Pero no me extrañaría que en la confusión de la salida algún ratero audaz se haya fijado en él... y conseguido llevarse. Si no parece, dére parte al Juzgado; pero no le preocupes por tan poca cosa; ¿tenías en él algo que te interesara?

—No, no—contestó Estefanía sonrojada—no había más que mi pabellón.

—Entonces no te preocupes ya. Cuando estubo solo en su despacho, Andrés abrió el monedero, del que se había el mismo apoderado, y encontró tres llaves en él: dos enlazadas, que debían ser de la habitación de Fulberto y del portal de la casa donde

Fulberto exhortaba a Estefanía a estar tranquila, asegurándole que todo iría muy bien, puesto que en la época en que sería madre, Andrés, elegido seguramente diputado, en aquellos meses de lucha no pensaría en ella, porque se encontraría en Roma.